"EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EN LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE"

Inmaculada García Pardo Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente de CIERVAL

En primer lugar quiero agradecer en nombre de la Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL) al Comité Económico y Social su invitación a participar en estas IV Conferencias sobre Medio Ambiente y Empleo.

El desarrollo sostenible implica no sólo un aumento en el nivel y la escala de las actividades económicas; si no también una mejora cualitativa en la calidad de vida de los ciudadanos y la preservación del capital natural que constituye el medio ambiente. Por otro lado **es necesario convertir el medio ambiente en fuente de generación de riqueza y empleo.** Se trata de propiciar inversiones que cumplan los requisitos ambientales desde el principio de la cadena, generando empresas más competitivas para satisfacer las actuales demandas; y detectar nuevas actividades que contribuyan a solucionar las demandas actualmente insatisfechas de los ciudadanos.

1. LAS OCUPACIONES MEDIOAMBIENTALES EN EUROPA

La población ocupada en profesiones medioambientales en Europa se estima en 3 millones y medio de personas. De ellas, dos millones de empleos se relacionan con tecnologías limpias, empresas que realizan la prevención medioambiental en el inicio de la cadena de producción; en lugar de reparar los daños cometidos al final de la misma. El otro millón y medio de empleos se produce en ecoempresas, empresas dedicadas a la gestión y reciclado del agua y los residuos, el control de la contaminación atmosférica, el control del ruido y las vibraciones, la investigación ambiental, servicios y asesoramiento sobre desarrollo y medio ambiente.

La OCDE elaboró en 1997 un informe sobre "Políticas ambientales y empleo" en el que señala diez factores a considerar para conseguir un resultado positivo en el crecimiento de empleo medioambiental. Estos factores son:

- **Factor 1.** El nivel y continuidad del gasto ambiental. Los puestos de trabajo ecológicos sólo serán sostenibles si el gasto en medio ambiente continúa en el tiempo.
- Factor 2. El contexto económico en que se apliquen las medidas ambientales: la coyuntura económica afecta al impacto en el empleo de las medidas ambientales. Cuando la economía funciona a pleno rendimiento, el efecto será un cambio en el empleo más que un aumento absoluto. Por otra parte, si la economía está deprimida, normalmente se produce una variación directa y casi instantánea del número de personas empleadas.
- **Factor 3.** La tasa y los modelos sectoriales, regionales estructurales del desempleo. Si no se puede orientar bien el gasto en medio ambiente, su valor puede ser escaso para reducir el desempleo en determinadas regiones, industrias y grupos y calificaciones profesionales deprimidos.
- **Factor 4.** La disponibilidad de recursos humanos: el impacto en el empleo depende también de la disponibilidad de recursos humanos adecuadamente preparados y cualificados a todos los niveles (gestión, funcionamiento, etc.).
- Factor 5. El carácter de las estrategias políticas ambientales que hayan de aplicarse: el control de la contaminación y evidentemente las estrategias al final de la cadena han tenido y tendrán efectos en las tasas y composición del empleo distintos a la prevención de la contaminación. Lo mismo vale para el paso de una economía de producción a otra centrada en la reutilización y el reciclado.
- **Factor 6.** La estructura del gasto ambiental: los gastos de inversión inducidos por la normativa ambiental probablemente tendrán unos efectos en el empleo distintos a los de la inversión en "tecnologías limpias".
- Factor 7. Las modalidades de financiación y el impacto del endeudamiento y de los impuestos. El efecto en el empleo será probablemente distinto si toda la financiación procede de fuentes privadas en comparación con una situación en que los fondos proceden de un endeudamiento o impuestos del Estado.

- **Factor 8.** La importancia de las pérdidas por importaciones. Si un porcentaje sustancial del gasto ambiental se dedica a comprar equipos importados el empleo se creará en un país extranjero.
- **Factor 9.** La incidencia de las medidas ambientales. También serán diferentes los efectos de las medidas ambientales en la competitividad y en el empleo según se introduzcan nacional o internacionalmente.
- **Factor 10.** La competitividad de las industrias objetivo. El efecto neto de las políticas ambientales en el empleo también depende en gran mediada de la competitividad de las industrias objetivo.

2. LAS OCUPACIONES MEDIOAMBIENTALES EN ESPAÑA

En España, el empleo en la actividad ambiental se estima en unas 135.000 personas. El estudio "Empleo y formación en el sector del medio ambiente en España" elaborado por la Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente, avanza que al terminar el año 2002 se puede alcanzar los 220.000 trabajadores y un volumen de negocio de 2,2 billones de pesetas.

En la actualidad, la mayoría de los empleados en el sector medioambiental son trabajadores sin cualificación previa. Los titulados superiores ocupan una cuarta parte de los puestos, frente a una proporción menor de titulados medios.

El potencial de crecimiento del sector medioambiental en los próximos años es elevado y los subsectores de gestión del agua y de los residuos crearán numerosos puestos de trabajo. No obstante, se está produciendo un cambio en el sector ambiental, anteriormente las actuaciones medioambientales consistían fundamentalmente en medidas de fin de línea, mientras que actualmente se asiste a una evolución hacia la prevención. De esta forma, las actividades, principalmente desempeñadas por empresas de consultoría, y relacionadas con la gestión medioambiental dentro de la empresa —la certificación, la evaluación de impactos, la prevención y las auditorias- tienen unas altas expectativas de crecimiento.

3. LAS OCUPACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo (2001-2006) firmado el pasado mes de junio entre la Generalitat Valenciana, organizaciones

empresariales (CIERVAL), y organizaciones sindicales (UGT y CCOO) pone de manifiesto el compromiso público de fomento de empleo a escala local actuando en cuatro líneas de actuación básicas: el fomento de la competitividad de los clusters valencianos, las iniciativas públicas de desarrollo local, las unidades de coordinación territorial y los pactos territoriales en favor del empleo.

Son numerosas las actuaciones medioambientales que se van a llevar a cabo en la Comunidad Valenciana en los próximos años y que van a incidir positivamente en el crecimiento del empleo medioambiental. Estas actuaciones son, entre otras: el Plan Hidrológico Nacional, el II Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Valenciana, el Plan Integral de Residuos, la Ley de protección contra la contaminación acústica, la declaración de Parques Naturales, la implantación de sistemas de gestión medioambiental en las empresas, etc.

4. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EN LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

En el seno de las asociaciones empresariales se viene produciendo, en los últimos años, un profundo debate sobre la consideración de los aspectos medioambientales, afianzándose la consideración de que la protección del medio ambiente en el ámbito industrial y de servicios puede convertirse en un factor positivo de competitividad.

La inclusión del medio ambiente como un aspecto más a tener en cuenta en la gestión empresarial, ha llevado a crear departamentos y comisiones de medio ambiente dentro de nuestras asociaciones. De esta forma, y de manera cada vez más creciente las asociaciones empresariales participamos activamente en los foros de debate y de toma de decisiones, sobre todo en relación con el desarrollo de la normativa y de otros instrumentos de actuación medioambiental. (Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana, Consejo Asesor y de Participación de Medio Ambiente de la Comunidad Valenciana y Consejo de Participación de la Entidad de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Valenciana, entre otros).

La Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL) cuenta con una Comisión de Medio Ambiente en la que se encuentran representados los sectores más importantes de la economía valenciana (construcción, turismo, papel, agroalimentación, curtidos, calzado, cerámica, juguete, textil, servicios, etc.). Esta comisión tiene como función primordial el asesoramiento a los órganos de gobierno de la CIERVAL en

materia medioambiental. En consecuencia, tiene encomendada la elaboración de dictámenes, informes, criterios o propuestas de actuación en dicho ámbito, para su posterior sometimiento a los órganos rectores de la Confederación.

Así mismo, la Comisión de Medio Ambiente de la CIERVAL tiene como objetivo facilitar las relaciones entre las entidades asociadas a la Confederación, el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones comunes a las cuestiones medioambientales.

Las Asociaciones Empresariales colaboramos en los procesos de adaptación de nuestras empresas a la legislación vigente, impartimos y mantenemos informados a nuestros asociados sobre las tendencias legislativas, nuevas tecnologías respetuosas con el medio ambiente, etc.

Otro de los objetivos de las asociaciones empresariales es la búsqueda de financiación para la aplicación e implantación de medidas técnicas para la resolución de déficits y mejoras medioambientales, así como en la elaboración de planes sectoriales. Destacar la firma de dos convenios, Confederación Hidrográfica del Júcar y la Conselleria de Medio Ambiente, que permiten a nuestras empresas asociadas obtener importantes beneficios fiscales por las inversiones en medio ambiente. En concreto poder deducirse el 10% del importe de la inversión en la cuota íntegra del Impuesto sobre sociedades.

Finalmente destacar el convenio de colaboración suscrito entre la Confederación Empresarial Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia. Este convenio tiene un doble objetivo, por un lado fomentar que los alumnos y empresas realicen investigaciones y estudios conjuntamente con el apoyo de la Universidad y, por otro lado, facilitar el acceso al mercado laboral de los licenciados en Ciencias Ambientales de la Universidad de esta Universidad.

Referencias:

- Avance de conclusiones del estudio: "Empleo y formación en el sector del medio ambiente en España". Fundación Entono, Empresa y Medio Ambiente. 2000.
- Informe sobre "Políticas ambientales y empleo". OCDE, 1997.